

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

k) Planes y programas de la institución en ejecución

| Plan Estratégico Institucional | | | | Plan Estratégico Institucional | | | | |
|---|--|---|--|---|-----------------|----------------------|---|--|
| Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas | | | | Programación Anual de Planificación | | | | |
| Plan Anual de Inversiones (PAI) | | | | Plan Anual de Inversiones | | | | |
| Tipo (Programa, proyecto) | Nombre del programa, proyecto | Objetivos estratégicos | Metas | Montos presupuestados programados | Fecha de inicio | Fecha de culminación | Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento) | Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES |
| Proyecto | Proyecto Erradicación del Trabajo Infantil | Incrementar el Trabajo Digno en Igualdad de Oportunidad y de Trato. | <p>Durante el mes de junio de 2020 el proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil ejecuto los siguientes indicadores de gestión:</p> <p>Porcentaje de niñas, niños y adolescentes localizados y registrados en el Sistema Único de Registro de Trabajo Infantil.: El resultado para el mes de junio de 2020 fue la localización de 20 de casos de Trabajo Infantil y el 100% de ellos registrados en el Sistema Único de Registro de Trabajo Infantil, los mismos que al ser registrados accederán también a los Sistemas Cantonales de Protección de derechos para ser atendidos en salud, educación, trabajo etc. Mediante la cual los Analistas PETI cumplieron la meta planificada.</p> <p>Número de Asistencias Técnicas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados para la Implementación y promoción de Políticas Públicas de prevención y erradicación del Trabajo Infantil: Durante el mes de junio de 2020 se realizaron 26 Asistencias Técnicas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, Parroquiales, Provinciales y los Consejos Cantonales de Protección de Derechos. La Meta para este indicador es de 48 asistencias técnicas mensuales, sin embargo no se logró cumplir con dicha meta debido a la emergencia sanitaria suscitada en nuestro país por el coronavirus (COVID-19)" y con la finalidad de salvaguardar la integridad de los trabajadores, el Ministro del Trabajo emitió el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-077, de fecha 15 de marzo de 2020.</p> <p>Numero de verificaciones y acompañamientos a Inspecciones de Trabajo para detectar la presencia de Niños, Niñas y Adolescentes en situación de trabajo Infantil: Durante el mes de junio de 2020 se realizaron 124 verificaciones y Acompañamientos a Inspecciones de Trabajo a Empresas públicas y privadas, además de realizar Brigadas Interinstitucionales para localizar Niñas, Niños y Adolescentes en situación de Trabajo Infantil. La meta para este mes era de 540 acompañamientos a Inspecciones de Trabajo bajo el componente de Trabajo Infantil, sin embargo no se logró cumplir con dicha meta debido a la emergencia sanitaria suscitada en nuestro país por el coronavirus (COVID-19)" y con la finalidad de salvaguardar la integridad de los trabajadores, el Ministro del Trabajo emitió el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-077, de fecha 15 de marzo de 2020.</p> <p>Número de personas Sensibilizadas bajo la temática de Trabajo Infantil: Durante el mes de junio 2020 se Sensibilizaron a 1035 personas bajo la temática de Erradicación del Trabajo Infantil y Trabajo Adolescente Protegido, mediante Charlas Informativas, Jornadas de Sensibilización y eventos de concentración masiva. Para este mes se planifico una meta de 1440 sensibilizaciones dirigido a la población en general, sin embargo sin embargo no se logró cumplir con dicha meta debido a la emergencia sanitaria suscitada en nuestro país por el coronavirus (COVID-19)" y con la finalidad de salvaguardar la integridad de los trabajadores, el Ministro del Trabajo emitió el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-077, de fecha 15 de marzo de 2020.</p> | \$ 121.469,29 | 1/1/2007 | 31/12/2021 | Avance Proyecto Erradicación del Trabajo Infantil | Documento Proyecto Erradicación del Trabajo Infantil |
| Proyecto | Proyecto Mi Primer Empleo | Incrementar el Trabajo Digno en Igualdad de Oportunidad y de Trato. | <p>Informe de capacitaciones para jóvenes beneficiarios semestral: Se ha realizado capacitaciones y socializaciones a 2.714 jóvenes beneficiarios, los temas tratados son: Acceso y sostenibilidad del Empleo, Seguridad y Salud Laboral para empresa, Manejo de Plataforma Mi Primer Empleo Inscripciones, Régimen Jurídico del Servidor Publico, entre otros, en la siguientes provincias: AZUAY 309, CAÑAR 31, CARCHI 12, COTOPAXI 130, EL ORO 70, ESMERALDAS 40, GUAYAS 852, IMBABURA 84, LOJA 89, LOS RIOS 300, PICHINCHA 467, SANTA ELENA 300, TUNGURAHUA 30.</p> <p>Informe ejecución Presupuestaria.- De un total de usd 2.000.000,00 se ha ejecutado usd 166.826,56 que representa el 8.34% de ejecución, se ha ejecutado el valor total en el grupo 71, se han remitido 2 pagos de incentivos por el valor de usd 62.801,85, mismos que ese encuentran en el Ministerio de Finanzas quien debe realizar las transferencias planteadas a empresas del sector privado.</p> <p>Alianzas: En el mes de junio no se han suscrito convenios debido a la Emergencia Sanitaria, se está retomando conversaciones para concretar firmas en el mes de julio 2020.</p> <p>Informe de Gestión Semestral Abril a Junio 2020: En el primer semestre del año se han colocado 586 practicantes y formado 25 convenios a nivel nacional, se han realizado 156 eventos a nivel nacional, los resultados no son los esperados debido a la Emergencia Sanitaria, con el semáforo amarillo en la mayoría de provincias se irá retomando actividades de colocación por medio de tele prácticas o proyectos para estudiantes, siempre y cuando las IES lo acepten.</p> <p>Ubicaciones.- En el mes de junio 2020 se han colocado 2 practicantes, GUAYAS 1, MANABÍ 1. No se han colocado pasantes toda vez que no se cuenta con Aval Presupuestario, mismo que se encuentra solicitado al Ministerio de Finanzas.</p> | \$ 214.346,03 | 1/1/2007 | 31/12/2021 | Avance Proyecto Mi Primer Empleo | Documento Proyecto Mi Primer Empleo |
| Proyecto | Proyecto Empleo Joven | Incrementar el Trabajo Digno en Igualdad de Oportunidad y de Trato. | <p>Al 30 de junio de 2020 se tienen los siguientes resultados a nivel nacional: 5 jóvenes colocados; incremento de 318 jóvenes capacitados en el módulo de normativa legal y habilidades blandas e incremento de 76 mujeres sensibilizadas en el módulo de empoderamiento femenino. No se han suscrito convenios con las empresas del sector privado ya que actualmente el presupuesto asignado no cubre nuevas obligaciones. Se destaca que durante mayo de 2020 el presupuesto asignado se redujo. El monto de ejecución presupuestaria al cierre del período corresponde a \$ 693.818,88.</p> | \$ 232.957,44 | 1/7/2018 | 31/12/2022 | Avance Empleo Joven | Documento de proyecto Empleo Joven 09_07_2018-1.pdf |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

k) Planes y programas de la institución en ejecución

| Plan Estratégico Institucional | | | | Plan Estratégico Institucional | | | | |
|---|---|---|--|--|-----------------|----------------------|---|--|
| Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas | | | | Programación Anual de Planificación | | | | |
| Plan Anual de Inversiones (PAI) | | | | Plan Anual de Inversiones | | | | |
| Tipo (Programa, proyecto) | Nombre del programa, proyecto | Objetivos estratégicos | Metas | Montos presupuestados programados | Fecha de inicio | Fecha de culminación | Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento) | Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES |
| Proyecto | Programa de Capacitación en Gestión del Talento Humano | Incrementar el Trabajo Digno en Igualdad de Oportunidad y de Trato. | En el marco de la ejecución del Programa de Capacitación en Gestión del Talento Humano, se han ejecutado las actividades de acuerdo al Cronograma establecido. Se ha realizado la elaboración del Diseño Curricular y Manual del Participantes correspondientes al Módulo III: "Gestión de Selección de Personal", los cuales han sido validados técnicamente por la Dirección de Políticas y Normas del Servicio Público, la Dirección de Meritocracia y Vinculación del Talento Humano del Ministerio del Trabajo y validados metodológicamente por la Dirección de Diseño y Contenido Pedagógico del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional, SECAP. | \$ 7.257,00 | 1/1/2018 | 31/12/2021 | Avance Programa de Capacitación en la Gestión de Talento Humano | Documento Programa de Capacitación en la gestión de Talento Humano |
| Proyecto | Programa de Reforma Institucional de la Gestión Pública | Incrementar el Trabajo Digno en Igualdad de Oportunidad y de Trato. | Mediante oficio Mediante Resolución Ministerial Nro. 0034, de 7 de mayo de 2020, el Ministro de Economía y Finanzas aprobó las características y condiciones financieras de los bonos que se asignan al financiamiento del "Programa de Reforma Institucional de la Gestión Pública", por un monto adicional de hasta US\$ 30.000.000,00 (TREINTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), con cargo a la Emisión de Bonos del Estado de Deuda Interna que fue autorizada por el Comité de Deuda y Financiamiento mediante Acta Resolutiva Nro. 032 de 23 de noviembre de 2019. Considerando que, el Ministerio del Trabajo remitió al MINEDUC el listado de ex servidores y ex trabajadores que se encuentran pendientes de pago con fecha corte 17 de enero dentro de los cuales se incluyó al ex personal de Código de Trabajo, LOE1 y LOSEP y se consideraron personas mayores de 70 años, con enfermedades catastróficas, discapacidad y fallecidos. Por lo expuesto y siguiendo las directrices indicadas por el MEF, el MINEDUC ha procedido a autorizar el pago a 48 ex servidores por un monto de US\$ 2.479.917,50 con bonos del Estado de deuda interna durante el mes de marzo del año en curso. | \$ 0,00 | 1/1/2011 | 31/12/2021 | Avance Programa de Refoma de la Gestión Pública | Documento Programa de Reforma.pdf |
| TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN | | | | \$ 576.029,75 | | | | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | 30/6/2020 | | | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | MENSUAL | | | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k): | | | | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN | | | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k): | | | | Ing. Juan Francisco Cabrera Pérez | | | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | Juan_cabrera@trabajo.gob.ec | | | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | (02) 3814000 ext 10351 | | | | |